



BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDLC 2019-2030

Año 2020

Lima - Pachacamac

Municipalidad Distrital de Pachacamac



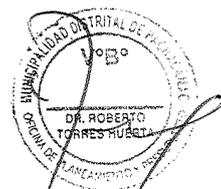
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gerente: Roberto Hernando Torres Huerta



Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	3
2. Avance y Análisis de los OET de PDLC de Pachacamac.....	4
3. Avance y Análisis de las AET de PDLC de Pachacamac.....	8
4. Conclusiones.....	28
5. Recomendaciones.....	28
6. Anexos.....	28



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDLC 2019-2030 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC PERIODO 2020

1. Resumen ejecutivo

El Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030, de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, año 2020, corresponde a los logros concretados respecto a los Objetivos y Acciones Estratégicas medidas de acuerdo a sus respectivos indicadores, el Análisis de los factores que influyen en su cumplimiento, el Análisis de actores del Territorio, Conclusiones y Recomendaciones;

El PDLC de la Municipalidad de Pachacamac, consta de 08 Objetivos Estratégicos las cuales fueron evaluados según el avance del Indicador en el periodo 2020, y esta se obtiene de la fórmula de dividir el valor obtenido entre el logro esperado por 100, la cual refleja la ejecución alcanzada en el periodo de análisis; Asimismo, se cuenta con 39 Acciones Estratégicas las cuales fueron evaluadas según el avance del indicador en el periodo 2020, resultado de dividir el valor obtenido menos línea base entre el valor esperado menos línea base todo multiplicado por 100, la cual permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis (2020) con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento;

Por consiguiente, señalar que, en el mes de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional debido a las graves circunstancias que afectan la vida, por efecto del brote del COVID – 19, afectando la situación económica y social del País;

En tal sentido, la participación de los actores clave del territorio, no cuentan con información sobre las organizaciones públicas o privadas las cuales forman parte en los logros esperados que cuenta el instrumento de gestión (PDLC vigente) de la Municipalidad de Pachacamac lo que deviene en una cada vez mayor audiencia de la ciudadanía en los procesos participativos;

Finalmente, se ha procedido a evaluar los indicadores respecto a los Objetivos Estratégicos Territoriales, el 62.5% corresponden a información cuantitativa, y cualitativa el 37.5% cuya información resultante del Valor Obtenido al 2020 fue brindada por los actores claves; Asimismo respecto a las Acciones Estratégicas Territoriales el 71.75% corresponde a información cuantitativa, y cualitativa un 28.25% cuya información resultante del Valor Obtenido al 2020 fue brindada por los actores claves, siendo estos elementos las cuales permiten identificar aspectos a mejora en la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pachacamac, procurando una adecuada evaluación del instrumento y participación de los actores del territorio.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



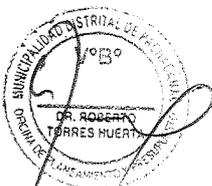
2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Territoriales

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de niñas de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión de lectura y matemática	Comprensión de lectura = 51.8	2016	62.7	62.07	99	94.22	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte
	Comprensión de Matemática = 36.3		51.6	51.08	99	96.63	
Porcentaje de adolescentes de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel en inicio en comprensión de lectura y matemática	Comprensión de lectura = 39.3	2016	30.4	30.10	99	103.42	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte
	Comprensión de Matemática = 43		33	32.67	99	103.30	

El OET.01, muestra dos indicadores y busca Fortalecer la calidad educativa para la población, para ello se establecieron logros esperados desde el año 2020 al 2030, para el 1er indicador "**Porcentaje de niñas de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión de lectura y matemática**", (**Comprensión de Lectura**) este indicador obtuvo un valor del 99% para el 2020 ello con respecto a lo esperado (se esperaba un valor de 62.7%) reflejando una leve disminución; Por otro lado, si se compara con respecto al valor de Línea de Base, este indicador en el 2020 muestra la brecha del 94.22%; (**Comprensión de Matemática**), este indicador obtuvo un valor del 99% para el 2020 ello con respecto a lo esperado (se esperaba un valor de 51.6% sin embargo) reflejando una disminución en 51.08; Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea de base, este indicador en el 2020 muestra una brecha del 96.63%.

Asimismo, el 2do indicador "**Porcentaje de adolescentes de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel en inicio en comprensión de lectura y matemática**", (**Comprensión de Lectura**); el indicador obtuvo un valor del 99% para el año 2020 ello con respecto a lo esperado (se esperaba un valor de 30.4%); Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea de base, este indicador en el 2020 muestra una brecha del 103.42%; (**Comprensión de Matemática**), el indicador obtuvo un 99% para el año 2020, ello con respecto a lo esperado (se esperaba un valor de 33%), Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea de base, este indicador muestra una brecha del 103.30%.

OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de población asegurada por el seguro integral de salud - SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-29, 30-59, y 60 a más años de edad)	15000	2017	18333	18883	103.0	116.50	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social, Subgerencia de Programas Alimentarios y Salud





El OET.02 busca asegurar la salud integral con acceso equitativo a la población, para ello establecieron logros esperados del 2020 al 2030, para el indicador "Número de población asegurada por el seguro integral de salud - SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-29, 30-59, y 60 a más años de edad)". Este indicador se ha incrementado en 103% para el 2020, ello con respecto a lo esperado (se esperaba un número de 18333 de asegurados por el SIS, sin embargo, este número se incrementó en 18883 asegurados; Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea base, este indicador en el 2020 muestra una brecha del 116.50%.

OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

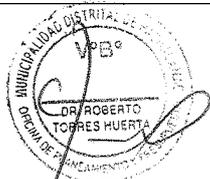
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de vías de acceso a las zonas en buen estado	1	2018	2	2	100	100	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

El OET.03 busca mejorar la integración territorial en el Distrito, para ello se establecieron logros esperados desde el 2020 al 2030, para el indicador "Número de vías de acceso a las zonas en buen estado", este indicador no se ha modificado, se mantiene al 100% para el año 2020. Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea base, este indicador en el 2020 se ha incrementado al 100%. Siendo estas vías de los proyectos: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. VICTOR MALASQUEZ ENTRE LOS TRAMOS AV. PAUL POBLET LIND HASTA LA AV. LA MOLINA - DISTRITO DE PACHACAMAC - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA" con CUI 2403085; y "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. PAUL POBLET LIND DESDE EL JR. COMERCIO, ZONA 01, HASTA EL PUENTE INCA MOYA, CENTRO POBLADO DE CIENEGUILLA - DISTRITO DE CIENEGUILLA - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA" con CUI 2400454.

OET.04: MEJORAR LA POSICIÓN DEL DESTINO PACHACAMAC EN EL CIRCUITO TURÍSTICO EN LIMA

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Índice de competitividad de los destinos turísticos en Lima	Bajo	2018	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Subgerencia de Promoción Turismo y Patrimonio Cultural

El OET.04, busca mejorar la posición del destino de Pachacamac en el circuito turístico en Lima, para el indicador "Índice de competitividad de los destinos turísticos en Lima". Este indicador mide la capacidad que tiene el Distrito de Pachacamac de generar oportunidades de desarrollo económico con nivel BAJO en el año 2020, ello con respecto a lo esperado (se esperaba encontrarse en nivel BAJO, sin embargo, el nivel se mantiene con un nivel BAJO. Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea base, nos muestra el retraso en la cual nos encontramos, a causa de la Emergencia Sanitaria del 2020 y el Estado de emergencia (COVID-19), paralizando al País, llevando a un retroceso afectando el índice de competitividad.





OET.05: INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de hogares con acceso a agua potable	75	2017	80	78.4	98	68	Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

El OET.05, busca incrementar el acceso a los servicios básicos en el Distrito, para ello se establecieron logros esperados 2020-al 2030, Al respecto para el indicador “Porcentaje de hogares con acceso a agua potable” Este indicador obtuvo un valor del 98% para el 2020 ello con respecto a lo esperado (se esperaba un valor del 80%, sin embargo tuvo una leve disminución de 78.4%); Por otro lado si se compara con respecto al valor de línea base, este indicador en el 2020 muestra una brecha del 68%. este valor debido al Estado de Emergencia declarada por el COVID – 19, a nivel Nacional.

OET.06: FOMENTAR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

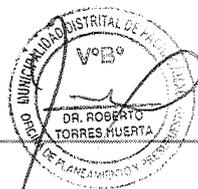
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de productores/as agropecuarios/as ecológicos cuya organización ha participado en ferias locales nacionales	Bajo	2018	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico

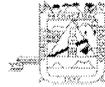
El OET.06, busca fomentar una agricultura sostenible en el Distrito, para ello se establecieron logros esperados desde 2020 al 2030, para el indicador “Porcentaje de productores/as agropecuarios/as ecológicos cuya organización ha participado en ferias locales nacionales”. Este indicador se ha mantenido para el 2020, ello con respecto a lo esperado (se esperaba un nivel BAJO, sin embargo, este nivel se ha mantenido con un nivel BAJO de participación en ferias locales nacionales. Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea base, este indicador muestra que desde del 2018 no ha variado la situación que muestra que no se está cumpliendo con el Objetivo, lo cual se explica que el 2020 fue un año difícil por el rebrote del COVID – 19, asimismo el aislamiento debido al Estado de emergencia y nacional.

OET.07: FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de la percepción de los usuarios sobre la articulación y coordinación interna	Insuficiente	2017	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Subgerencia de Participación Vecinal

En el año 2020, con la finalidad de analizar el avance de las capacidades de las instituciones y organizaciones, se han identificado como indicador el porcentaje de la percepción de los usuarios sobre la articulación y coordinación interna. Al respecto, para este indicador (Cualitativo), como valor de línea base tenemos: Insuficiente (en el 2017) de la percepción de los usuarios sobre la articulación y





coordinación interna, lo cual se ha mantenido en el valor de: Insuficiente en el año 2020, y esto se debe a varios factores entre ellos la propagación del virus COVID-19 lo que trajo consigo la activación del Estado de Emergencia Sanitaria, Aislamiento social obligatorio, entre otras medidas establecidas por el Gobierno Central. Esto generó dificultades para el cumplimiento de metas y actividades de nuestra Entidad Municipal.

OET.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACIÓN

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales	25	2017	20	20	100	100	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

En el año 2020 con la finalidad de reducir la vulnerabilidad ante los riesgos de desastres de la población, para ello se establecieron logros esperados desde el año 2020 al 2030, para el indicador “Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales”, Este indicador nos muestra que la vulnerabilidad ante desastres se ha reducido al 20% para el año 2020, ello con respecto a lo esperado (se esperaba un valor de 20%, el cual se ha mantenido para el año 2020); respecto al análisis se cuenta en los siguientes datos:

De acuerdo a la mitigación de la vulnerabilidad, se realizaron capacitaciones ante sismo, deslizamiento de suelos, además, se realizó la concientización a la población en materia de GRD.





3. Avance y análisis de las Acciones Estratégicas Territoriales

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN

AET.01.01 GARANTIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de matriculados en la Universidad pública de Pachacamac	0	2018	0	0	0	0	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte - UGEL

En el año 2020, con la finalidad de garantizar la educación superior universitaria pública para la población, se han identificado como indicador "Número de matriculados en la Universidad pública de Pachacamac", Al respecto cabe indicar que el área que es parte responsable Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte nos señala que el Distrito de Pachacamac no cuenta con una Universidad Pública en el Distrito,

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN

AET.01.02 FORTALECER LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de Centros de investigación e innovación en funcionamiento	6	2018	7	6.65	95	65	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte

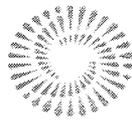
En el año 2020, con la finalidad de fortalecer la capacidad de investigación e innovación educativa en el Distrito, se ha identificado como indicador el "Número de Centros de investigación e innovación en funcionamiento". Al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba con el valor de 6 Centros de investigación (en el 2018), lo cual se tiene un incremento de 6.65 para el 2020, lo cual representa una brecha del 65% con respecto al valor de línea base.

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN

AET.01.03 FORTALECER LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS IE

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de locales escolares públicos en área urbana y rural con servicios de electricidad, desagüe y agua	44	2017	47	45	95.74	33.33	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte - SEDAPAL - LUZ DEL SUR





En el año 2020, con la finalidad de fortalecer las condiciones de habitabilidad de las IE, se han identificado como indicador el “Porcentaje de locales escolares públicos en área urbana y rural con servicios de electricidad, desagüe y agua”. Al respecto, para este indicador, como valor de línea base se contaba con el 44% (en el año 2017) de locales escolares públicos en área urbana y rural con servicios de electricidad, desagüe y agua en el Distrito, lo cual solo se ha logrado el 45% en el 2020, lo cual representa una brecha del 95.74% con respecto al valor de línea de base.

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN

AET.01.04: INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEL ARTE MÚSICA Y DANZA EN IE

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de organizaciones que realizan eventos de arte, música y danza en la comunidad educativa	5	2018	6	6.18	103	118	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte, IE, GM

En el año 2020, con la finalidad de incentivar la práctica del arte, música y danza en IE, se identificó como indicador “Número de organizaciones que realizan eventos de arte, música y danza en la comunidad educativa”, Al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba con 5 organizaciones que realizaban eventos (en el 2018), lo cual se ha obtenido un número de 6.18 para 2020, en tal sentido representa un avance de 103% respecto al valor de línea base; cumpliendo con el objetivo a pesar de las graves circunstancias que afectan la vida por efecto del brote del COVID-19, cambiando el estado situacional afectando el desarrollo institucional, económico, ambiental y social, por el alto riesgo de contraer Covid-19.

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN

AET.01.05: FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de programas de educación ambiental implementados	1	2018	2	2.22	111	122	Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte, IE, GM





En el año 2020, con la finalidad de fortalecer la educación ambiental para la población, se han identificado como indicador el "Número de programas de educación ambiental implementados", Al respecto para este indicador, como valor de línea base se contaba con un programa de educación ambiental (en el año 2018), lo cual se ha obtenido un número de 2.22 para el 2020, en tal sentido representa un avance de 111% respecto al valor de línea base; cumpliendo con el objetivo a pesar de las graves circunstancias que afectan la vida por efecto del brote del COVID-19, cambiando el estado situacional afectando el desarrollo institucional, económico, ambiental y social, por el alto riesgo de contraer Covid-19.

OET.01: FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN

AET.01.06: FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de IE que participan en eventos culturales	5	2017	6	5.7	95	70	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social, IE

En el año 2020, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural de la población, se han identificado como indicador "Número de IE que participan en eventos culturales". Al respecto, para este indicador, como valor de línea base se contaba con 5 participaciones (en el año 2017), lo cual se ha obtenido un numero de 5.7 para el 2020, en tal sentido representa un avance de 95% respecto al valor de línea base; cumpliendo con el objetivo a pesar de las graves circunstancias que afectan la vida por efecto del brote del COVID-19, cambiando el estado situacional afectando el desarrollo institucional, económico, ambiental y social, por el alto riesgo de contraer el Virus Covid-19.

OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN

AET.02.01: FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de establecimientos de salud equipados por la gestión municipal en el Distrito	4	2017	5	5.15	103	115	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social - MINSA

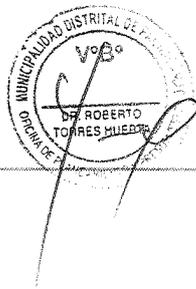
En el año 2020, con la finalidad de fortalecer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, se han identificado como indicador, "Número de establecimientos de salud equipados por la gestión municipal en el Distrito". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con 4 establecimientos de salud (en el 2017) equipados por la gestión municipal, lo cual se ha logrado equipar 5.15 establecimientos de salud para el 2020, representando un avance del 103% respecto al valor de línea base, cumpliendo con el objetivo a pesar de las graves circunstancias que afectan la vida por efecto del brote del COVID-19, cambiando el estado situacional afectando el desarrollo institucional, económico, ambiental y social, por el alto riesgo de contraer el Virus Covid-19.





OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN							
AET.02.02: REDUCIR LA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de casos de violencia de géneros	Varones = 27.2	2017	23	24.3	105.65	69.05	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social
	Mujeres = 72.8		61	69.9	114.59	24.58	
<p>En el año 2020, con la finalidad de analizar sobre la reducción de las incidencias de violencia de género en el distrito, se han identificado como indicador los porcentajes de casos de violencias de género, al respecto en cuanto a varones se ha estimado para el año 2020 un valor de 24.3% como logro obtenido, debido al estado de emergencia ante el COVID-19 y de no contar con una data actualizada del distrito Pachacámac; observando un valor del 24.3%, cifra que muestra un incremento de casos de violencia en el año 2020, (se esperaba un valor de 23% al 2020). Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea base, este indicador en el año 2020 nos muestra un valor de 105.65% nos indica que se ha incrementado respecto al año 2017.</p> <p>En cuanto a mujeres se ha estimado para el año 2020 un valor de 69.90% como logro obtenido, debido al estado de emergencia ante el COVID-19 y de no contar con una data actualizada del distrito Pachacámac, observando un valor 69.9%, cifra que muestra el incremento de casos de violencia en el año 2020 (se esperaba un valor de 61% al año 2020). Por otro lado, si se compara con respecto al valor de línea base, este indicador en el año 2020 nos muestra un valor de 114.58% lo cual indica que se ha incrementado respecto al año 2017.</p>							

OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN							
AET.02.03: ASEGURAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Proporción de atención de rehabilitación en personas con discapacidad de tipo mental	4	2018	5	5.55	111	155	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social
<p>En el año 2020, con la finalidad de asegurar el acceso a la atención de salud mental para la población, se han identificado como indicador "Proporción de atención de rehabilitación en personas con discapacidad de tipo mental". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con 4 personas con discapacidad de tipo metal (en el 2018), lo cual se incrementado en 5.55 para el año 2020, representando un incremento de 111% en la proporción de atención en personas con discapacidad respecto al valor de línea base.</p>							

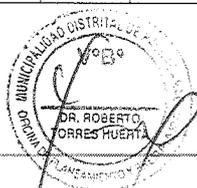




OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN							
AET.02.04: FOMENTAR UNA CULTURA DE SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACIÓN							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables	43	2018	45	49.95	111	347.5	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social
<p>En el año 2020, con la finalidad de fomentar una cultura de salud preventiva en la población, se han identificado como indicador "Número de familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con 43 familias (en el 2018) que reciben consejería en el Distrito, lo cual se ha obtenido un valor de 49.95% para el 2020, lo cual representa un 111% respecto a la línea base.</p>							

OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN							
AET.02.05: GARANTIZAR LA NUTRICIÓN SALUDABLE DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y GESTANTES							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Tasa de desnutrición crónica de niños(as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)	5.2	2017	4.2	4.16	99	104.20	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social, Subgerencia de Programas Alimentarios y Salud
<p>En el año 2020, con la finalidad de garantizar la nutrición saludable de niñas, niños, adolescentes y gestantes se ha identificado como indicador "Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS). Al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba con el 5.2 % (en el 2017). Lo cual se ha tenido una leve disminución de 4.16% en el 2020, lo cual representa una leve disminución del 99% con respecto al valor de línea base.</p>							

OET.02: ASEGURAR LA SALUD INTEGRAL CON ACCESO EQUITATIVO A LA POBLACIÓN							
AET.02.06: PREVENIR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES Y DROGAS EN ADOLESCENTES							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de estudiantes de nivel secundario del ámbito urbano capacitados en habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas	2	2016	3	2.13	71	13	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social, Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte





El año 2020, con la finalidad de prevenir los riesgos psicosociales en adolescentes se ha identificado como indicador el "Porcentaje de estudiantes de nivel secundario del ámbito urbano capacitados en habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con el 2% (en el año 2016) de estudiantes secundarios del ámbito urbano capacitado, lo cual se ha incrementado en 2.13% en el 2020, lo cual representa un avance del 71% con respecto al valor de la línea base.

OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.01: OPTIMIZAR EL SANEAMIENTO DE LÍMITES Y ESPACIOS COMUNALES DE MANERA PARTICIPATIVA EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de casos no solucionados	3	2018	3	2.88	96	0	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

En el año 2020, con la finalidad de optimizar el saneamiento de límites y espacios comunales de manera participativa en el Distrito, se ha identificado como indicador "Número de casos no solucionados ". Al respecto para este indicador, como valor de línea de base se contaba con 3% (en 2018) de casos no solucionados en el Distrito, lo cual se ha obtenido en el 2020 un valor de 2.88 cifras cubiertas como meta a Números de Casos no Solucionados (3) consiguiendo un avance del 96% que significa un avance respecto al año base de 2018 (3). este nos indica que se está logrado el objetivo planificado.

OBSERVACION: LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO hace la observación de esta acción **AET.03.01** donde la descripción y los indicadores no son vinculantes e incluyen con los del **OET.03**. se sugiere una reformulación del plan.

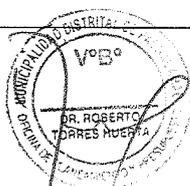
OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.02: GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL (PAT) EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de cumplimiento del PAT	Moderado	2018	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

En el 2020, el Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial en todos los años es moderado donde se cumple las acciones establecidas en el plan.

OBSERVACION: el **OET.03** es cuantitativa, mientras la acción **AET.03.02** es cualitativo, por tanto, esta acción no justifica al objetivo. se sugiere una reformulación del plan.





OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.03: CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de buses nuevos con energía limpia	0	2018	1	0.97	97	97	Sub gerencia de Transporte y Ordenamiento Vial

En el año 2020, con la finalidad de contribuir a la modernización del transporte en el Distrito, se han identificado como indicador el "porcentaje de buses nuevos con energía limpia". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con porcentaje cero (en el 2018), lo cual solo se ha obtenido un valor del 0.97% en la modernización del transporte en el 2020, lo cual representa un avance del 97% con respecto al valor de línea base.

OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.04: MEJORAR EL ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de empresas que brindan servicios de calidad	0.84	2018	4.0	9.5	237.5	274.05	Sub gerencia de Transporte y Ordenamiento Vial

En el año 2020, con la finalidad de abalizar el avance de la mejora en el ordenamiento del transporte en el Distrito, se ha identificado como indicador "Porcentaje de empresas que brindan servicios de calidad", al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba con el 0.84% (en el 2018) de empresas que brindan servicios de calidad en el Distrito, lo cual ha incrementado a 9.5% en el 2020, lo cual representa un avance 237.5% con respecto al valor de la línea base.

OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.05: GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DE LA RUTA DEL TREN ELECTRICO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de reuniones con las autoridades de Lima Metropolitana para ampliación de ruta del tren	0	2018	1	1	100	100	Gerencia Municipal





En el año 2020, con la finalidad de gestionar la ampliación de la ruta del tren eléctrico, se ha identificado como indicador "Número de reuniones con las autoridades de Lima Metropolitana para ampliación de ruta del tren". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con 0% de reunión con las autoridades de Lima Metropolitana (en el 2018), lo cual para el año 2020 contamos con valor 1, representando un avance del 100% con respecto al valor de línea base.

OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.06: FORTALECER LA CAPACIDAD RECREATIVA DEL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de espacios recreativos con implementación adecuada	3	2018	3	2.88	96	0	Gerencia Municipal

En el año 2020, con la finalidad de fortalecer la capacidad recreativa del distrito, se ha identificado como indicador "Número de espacios recreativos con implementación adecuada". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con tres espacios recreativos (en el 2018), lo cual se ha obtenido un valor del 2.88% para el 2020. lo cual representa un avance del 96% con respecto al valor de línea base.

OET.03: MEJORAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO

AET.03.07: ASEGURAR LA TRANSITABILIDAD ADECUADA EN LA RIBERA DEL RIO DEL DISTRITO

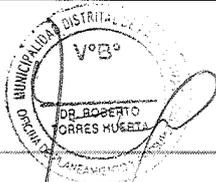
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de ciclovías arborizadas en la ribera del río	0	2018	0	0	0	0	Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico

El año 2020, con la finalidad de asegurar la transitabilidad adecuada en la ribera del río del Distrito, se han identificado como indicador "Número de ciclovías arborizadas en la ribera del río". Al respecto, para este indicador, como valor de línea base se contaba sin ninguna ciclovía asimismo en el año 2020 esta no se ejecutó debido al Estado de emergencia a causa del rebrote COVID - 19.

OET.04: MEJORAR LA POSICIÓN DEL DESTINO PACHACAMAC EN EL CIRCUITO TURÍSTICO EN LIMA

AET.04.01: GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de sitios arqueológicos conservados	20	2018	20	20	100	0	Subgerencia de Promoción Turismo y Patrimonio Cultural





En el año 2020, con la finalidad de garantizar la conservación del destino de Pachacamac en el circuito turístico en Lima, se han identificado como indicador "Número de sitios arqueológicos conservados". Al respecto, para este indicador como valor de línea base se contaba con 20 sitios arqueológicos conservados (en el 2018), para el 2020 no se ha modificado el número de sitios arqueológicos lo cual representa un avance de 100%, Finalmente señalar que a pesar del brote COVID-19, y la declaración el Estado de emergencia a nivel Nacional se cumplió con el objetivo.

OET.04: MEJORAR LA POSICIÓN DEL DESTINO PACHACAMAC EN EL CIRCUITO TURÍSTICO EN LIMA

AET.04.02: INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR TURISMO EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de instituciones dedicadas al rubro del turismo	16	2018	17	16	94.12	0	Subgerencia de Promoción Turismo y Patrimonio Cultural

En el año 2020, con la finalidad de incentivar la participación en el sector turismo en el distrito, se han identificado como indicador "Número de instituciones dedicadas al rubro del turismo". Al respecto, para este indicador, como valor de línea base se contaba con 16 instituciones (en el año 2018) dedicadas al turismo para el año 2020 se esperaba aumentar el número de instituciones logrando obtener la participación de 16 instituciones al 2020, y representa un 94.12% de avance, debido al rebrote de COVID 19, y el Estado de Emergencia Nacional como el aislamiento social no permitieron alcanzar el objetivo.

OET.04: MEJORAR LA POSICIÓN DEL DESTINO PACHACAMAC EN EL CIRCUITO TURÍSTICO EN LIMA

AET.04.03: FORTALECER LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de atractivos turísticos inventariados	26	2018	26	26	100	0	Subgerencia de Promoción Turismo y Patrimonio Cultural

En el año 2020, con la finalidad, de fortalecer la oferta de atractivos turísticos del Distrito, se identificó como indicador "Número de atractivos turísticos inventariados". Al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba 26 atractivos turísticos inventariados, para el año 2020 se logró mantener el número de atractivos turísticos, lo cual representa el 100% de avance, no modificando el número de atractivos turísticos en el Distrito.

OET.04: MEJORAR LA POSICIÓN DEL DESTINO PACHACAMAC EN EL CIRCUITO TURÍSTICO EN LIMA

AET.04.04: PROMOVER LA DIVERSIDAD DE TURISMO EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	





BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Número de tipos de turismo que se practica	8	2018	8	8	100	0	Subgerencia de Promoción Turismo y Patrimonio Cultural
--	---	------	---	---	-----	---	--

En el año 2020, con la finalidad, de promover la diversidad de turismo en el distrito, se han identificado como indicador "Número de tipos de turismo que se practica". Al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba con 08 tipos de turismo (en el año 2018), para el 2020 se el número de tipos turísticos se ha mantenido, lo cual representa un valor del 100% de avance, a pesar del brote del COVID 19 y la declaración del Estado de Emergencia a nivel Nacional.

OET.04: MEJORAR LA POSICIÓN DEL DESTINO PACHACAMAC EN EL CIRCUITO TURÍSTICO EN LIMA

AET.04.05: ASEGURAR LA CALIDAD DEL SERVICIO TURÍSTICO EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de empresas que brindan servicios de calidad	Bajo	2018	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Subgerencia de Promoción Turismo y Patrimonio Cultural

En el año 2020, con la finalidad, de asegurar la calidad del servicio turístico en el distrito, se han identificado como indicador "Porcentaje de empresas que brindan servicios de calidad", Al respecto para este indicador como valor de línea base se contaba con un nivel BAJO (en el 2018) de empresas que brindan servicios de calidad, para el año 2020 no ha modificado el nivel BAJO.

OET.05: INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO

AET.05.01: FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DE LA POBLACIÓN

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de hogares que participan en el programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos	1120	2018	1120	1120	100	100	Gerencia de Servicio a la Ciudad y Medio Ambiente

En el año 2020, con la finalidad de analizar el avance para fortalecer la participación en el manejo de Residuos Orgánicos e Inorgánicos de la Población, se han identificado como indicador "Número de hogares que participan en el programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos". Al respecto este indicador Como valor de línea base se contaba con un valor de 1120 (en el año 2018) de número de hogares que participan en el programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos en el Distrito, lo cual para el año 2020 este número de hogares se encuentran registrados manteniéndose como potenciales participes de la



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

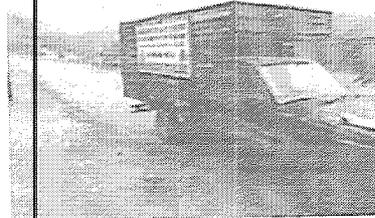


“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

segregación en fuente tanto de residuos orgánicos como residuos inorgánicos predispuestos a reiniciar el trabajo señalado cuando se crea conveniente.

Agregar, que debido a la pandemia generada por la aparición del COVID – 19, el inicio a estas actividades fue suspendidas por la Emergencia Sanitaria y Emergencia Nacional.

Hogares que participan en el programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos 2019



OET.05: INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO

AET.05.02: FACILITAR LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de nuevas conexiones de agua y saneamiento	3500	2016	4214	87	2.06	-478.01	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

En 2020, El Número de nuevas conexiones de agua y saneamiento es de (87) conexiones cifra mucho menor lo esperado como meta para ese año (4214) consiguiendo un avance de 2%, significa un retroceso respecto al año base (3500). Esto nos indica que no se ha logrado el objetivo trazado de lo planificado.

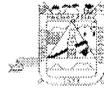
OBSERVACION: El índice de números de nuevas conexiones de agua y saneamiento para este caso está calculado por números de autorizaciones para trabajo en vía pública de servicios básicos agua y alcantarillado. Por ello las cifras de (3500) como línea base del 2016 y valores esperados de (4214) al 2020 estimación errónea.



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OET.05: INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO							
AET.05.03: REDUCIR EL DEFICIT HABITACIONAL DE LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de déficit habitacional rural de las familias pobres y extremadamente pobres	Insuficiente	2017	18	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
En el año 2020 la finalidad de reducir el déficit habitacional de la población en estado de vulnerabilidad, se han identificado, como indicador “Porcentaje de déficit habitacional rural de las familias pobres y extremadamente pobres”, Al respecto para este indicador como valor de línea base se cuenta con un nivel Insuficiente (en el año 2017), para el año 2020 se espera mantener el nivel insuficiente a causa de la declaración de emergencia a nivel nacional debido al rebrote del COVID – 19.							

OET.06: FOMENTAR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO							
AET.06.01: INCENTIVAR EL USO DE ABONO ORGÁNICO PARA LA AGRICULTURA SALUDABLE							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de hectáreas que cultivan con abono orgánico	Muy Bajo	2018	Muy Bajo	Moderado	Moderado	Moderado	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente
En el año 2020, con la finalidad de incentivar el uso de abono orgánico para la agricultura saludable, se ha identificado como indicador “Número de hectáreas que cultivan con abono orgánico”. Al respecto para este indicador como valor de línea base se media con un nivel Muy Bajo (en el año 2018) del número de hectáreas que cultivan con abono orgánico en el Distrito, lo cual para el año 2020, se ha considerado de un nivel Moderado representando una mejora en cuanto a los avances presentados							

OET.06: FOMENTAR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO							
AET.06.02: AUMENTAR LA TECNIFICACIÓN DEL RIEGO EN EL DISTRITO							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2 (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de parcelas con riego tecnificado	Bajo	2018	Bajo	Moderado	Moderado	Moderado	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



En el año 2020, con la finalidad de aumentar la tecnificación del riego en el distrito, se ha identificado como indicador "Número de parcelas con riego tecnificado". Al respecto para este indicador como valor de línea base con un nivel Bajo (en el año 2018) respecto al aumento tecnificado del riego en el Distrito, lo cual para el año 2020, se ha considerado de un nivel Moderado representando una mejora en cuanto a los avances presentados en la Tecnificación del riego,

OET.06: FOMENTAR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AET.06.03: PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE CULTIVO DE LA TIERRA EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de parcelas cultivadas con productos ecológicos	Muy Bajo	2018	Muy Bajo	Moderado	Moderado	Moderado	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente

En el año 2020, con la finalidad de promover las buenas prácticas de cultivo de la tierra en el distrito, se ha identificado como indicador "Número de parcelas cultivadas con productos ecológicos". Al respecto para este indicador como valor de línea base con un nivel Muy Bajo (en el año 2018) respecto al aumento del número de parcelas cultivadas con productos ecológicos en el Distrito, lo cual para el año 2020, se ha considerado un nivel Moderado representando una mejora en cuanto a los avances presentados en el cultivo de productos ecológicos.,

OET.06: FOMENTAR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AET.06.04: INCENTIVAR LA CREACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES DE CONTROL DE PLAGAS

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de sistemas de control de plagas	Muy Bajo	2018	Muy Bajo	Moderado	Moderado	Moderado	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente

En el año 2020, con la finalidad de incentivar la creación de sistemas integrales de control de plagas en el distrito, se ha identificado como indicador "Número de sistemas de control de plagas". Al respecto para este indicador como valor de línea base con un nivel Muy Bajo (en el año 2018) respecto al aumento del número de sistemas de control de plagas en el Distrito, lo cual para el año 2020, se ha considerado un nivel Moderado representando una mejora en cuanto a los avances presentados en el uso de estos sistemas de control de plagas.





BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OET.07: FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

AET.07.01: ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SOCIEDAD CIVIL

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de participación de la sociedad civil en los espacios de la sociedad civil	Moderado	2017	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Subgerencia de Participación Vecinal

En el año 2020, con la finalidad de analizar el avance de la participación organizada en la gestión pública de la sociedad civil, se han identificado como indicador el porcentaje de participación de la sociedad civil en los espacios de la sociedad civil. Al respecto, para este indicador (Cualitativo), como valor de línea base tenemos: Moderado (en el 2017) de la participación de la sociedad civil, lo cual se ha mantenido en el valor de: Moderado en el año 2020, y esto se debe a varios factores entre ellos la propagación del virus COVID-19, lo que trajo consigo la activación del Estado de Emergencia Sanitaria, Aislamiento social obligatorio, entre otras medidas establecidas por el Gobierno Central. Esto genero dificultades para el cumplimiento de metas y actividades de nuestra Entidad Municipal.



Gobierno del Perú: Presidente Vizcarra anunció incremento de presupuesto y postergación de clases para frenar propagación del coronavirus

OET.07: FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

AET.07.02: GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de rendición de cuentas al año	1	2017	2	2	100	100	Gerencia de Fiscalización y Control

En el año 2017, el valor referencial fue de una (01) actividad, para el año 2020 se cumplió con el indicador esperado de 02 actividades públicas de información a la población sobre las labores propias de la fiscalización municipal. Se cumplió con el 100% de avance.



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Recomendación: El indicador de "Rendición de Cuentas" propiamente tiene más relación con la Alta Dirección, Sub gerencia de Participación Vecinal o la responsable del Proceso de Presupuesto Participativo. En ese sentido, se recomienda evaluar la revisión de la Unidad Orgánica responsable en observación al ROF.

OET.07: FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

AET.07.03: PUBLICAR EVENTOS, ACUERDOS Y NORMAS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD EN SU PÁGINA WEB

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de acuerdos, decretos, ordenanzas y resoluciones publicadas de manera oportuna en la página web de la municipalidad	Acuerdos de Concejo :34, Decreto de Alcaldía:14, Ordenanza Municipal:11, Resoluciones de Alcaldía:189, Resoluciones Gerenciales:112	2018 (360)	360	280	77.78	0	Subgerencia de Estadística e Informática

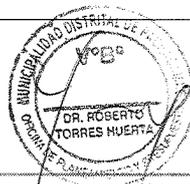
La AET.07.03 busca publicar eventos, acuerdos y normas emitidos por la Municipalidad en su página Web, para ello se establecieron logros esperados 2020 por la Subgerencia de Estadística e Informática, este porcentaje de Avance decreció en un 77.78 % en comparación con los datos reportados en la Matriz de Objetivos, indicadores y Metas al Valor de Línea base año 2018.

OET.07: FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

AET.07.04: PROMOVER LA ATENCIÓN ADECUADA AL CIUDADANO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de ciudadanos atendidos adecuadamente	Bajo	2018	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Gerencia Municipal

En el año 2020. con la finalidad de promover la atención adecuada al ciudadano, se han identificado como indicador el porcentaje de ciudadanos atendidos adecuadamente, al respecto, para este indicador se contaba con nivel Bajo (en el año2018), de ciudadanos atendidos adecuadamente en el Distrito, lo cual se mantiene el valor obtenido nivel debido a la Emergencia Sanitaria y Emergencia Nacional, COVID-19.



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



OET.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACIÓN

AET.08.01: INCULCAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN ANTE RIESGOS Y DESASTRES EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	4	2016	4	5	125%	0	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

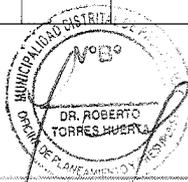
En el año 2020, con la finalidad de inculcar una cultura de prevención ante riesgos de desastres en el distrito, se ha identificado como indicador "Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres", al respecto, para este indicador, como valor de línea de base se contaba con el 4% en el año 2016, lo cual se ha incrementado al 125% en el año 2020 lo cual representa un avance de 125% con respecto a la línea de base. Al respecto, la información se ha obtenido en la ejecución de las siguientes actividades: evaluaciones de riesgos (EVAR) y análisis de Riesgo (ADR) en las distintas asociaciones de viviendas y asentamientos humanos en las Zonas del Distrito de Pachacamac.

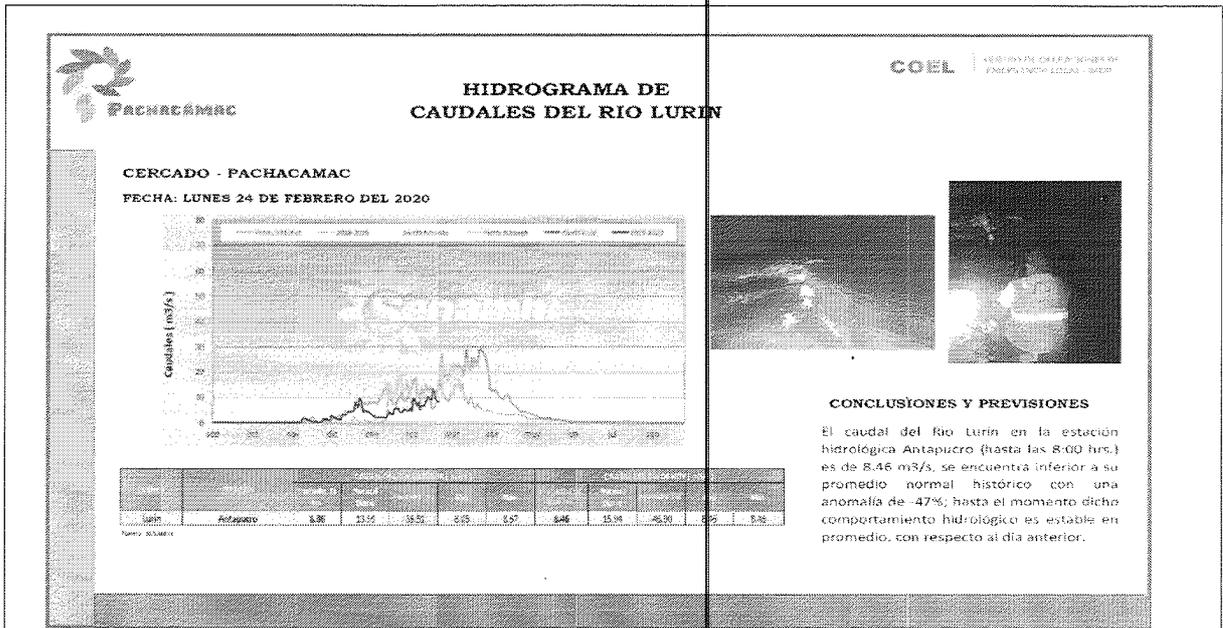


OET.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACIÓN

AET.08.02: GARANTIZAR LA INCORPORACIÓN DE LA GRD Y ACC EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO EN EL DISTRITO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Número de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y rural que incluyan procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres	3	2017	3	3	100	0	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial





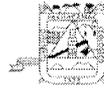
En el año 2020, con la finalidad de garantizar la incorporación de la GRD Y ACC en la ocupación y uso del territorio en el distrito, se ha identificado como indicador "Número de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y rural que incluyan procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres", al respecto, para este indicador, como valor de línea de base se contaba con el 3% en el año 2017, lo cual para el año 2020 contamos con tres instrumento de gestión, trabajando con los mismos instrumentos de gestión con respecto a la línea de base;

OET.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACIÓN							
AET.08.03: PROPICIAR SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS A LA POBLACIÓN							
INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad	Bajo	2018	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
<p>En el año 2020, con la finalidad de propiciar servicios públicos seguros a la población, se ha identificado como indicador "Porcentaje de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad", al respecto, para este indicador, como valor de línea de base se contaba con un nivel BAJO en el año 2018, lo cual para el año 2020 se mantiene el nivel BAJO debido al estado de emergencia decretado por el Estado por efecto del COVID-19;</p> <p>Al respecto, la información se ha obtenido en la ejecución de las siguientes actividades, se realizó las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de las Instituciones Educativas públicas y privadas a nivel del Distrito de Pachacamac. Además, se realizaron capacitaciones y simulacros.</p>							





BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COEL | CENTRO OPERATIVO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

WISE PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES

I.E. N° 6028 JUAN VELASCO ALVARADO – PICA PIEDRA

FECHA: MARTES, 25 DE FEBRERO DEL 2020

OBJETIVO:

Prevenir, minimizar y mitigar riesgos existentes en centros educativos escolares y particulares ante el inicio del año escolar 2020.

CONCLUSIONES:

En la mayoría de centros educativos no garantizan las condiciones de Seguridad.

OET.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACIÓN

AET.08.04: FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE LA POBLACIÓN

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE 1 (%)	AVANCE 2(%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	VALOR	AÑO	2020	2020	2020	2020	
Porcentaje de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres	Alto	2018	Alto	ALTO	ALTO	ALTO	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social

En el año 2020, con la finalidad de fortalecer la capacidad de resistencia de la población, se ha identificado como indicador "Porcentaje de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres" Al respecto, para este indicador, como valor de línea de base se contaba con un nivel ALTO en el año 2018, lo cual para el año 2020 se mantiene el nivel ALTO;

Al respecto, la información se ha obtenido en la ejecución de las siguientes actividades, se realizó capacitaciones en sismo, deslizamientos en materia de construcción de viviendas en laderas, además, se capacitaron a brigadistas por asociaciones.



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



BICENTENARIO
PERÚ 2021



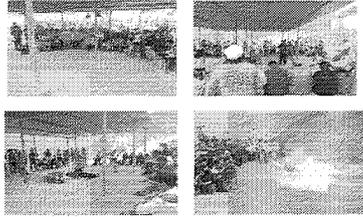
MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



**CAPACITACION DE LUCHA
CONTRA INCENDIO, SISMO
Y PRIMEROS AUXILIOS**

ASOC. VIVIENDA HIJOS DE QUINAPATA - MANCHAY
FECHA: SÁBADO, 23 DE FEBRERO DEL 2020



OBJETIVO:
Preparados para obtener respuesta ante un evento adverso natural o antropogénico.

CONCLUSIONES:
Los pobladores de la Asoc. De Vivienda Hijos de Quinapata - Manchay conocen la cultura de prevención y quedaron preparados ante cualquier eventualidad.

FACTOR INSTITUCIONAL:

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, definido por un periodo del 2019 -2030, fue aprobado con Ordenanza N° 211-2018-MDP/C, contando con ocho (08) Objetivos Estratégicos Territoriales, estableciendo para cada objetivo estratégico Acciones Estratégicas Territoriales, como Marco para el Planeamiento Estratégico; Para el año 2020, periodo de evaluación, señala que la formulación de Presupuesto y ejecución del gasto público, se contó con 10 programas presupuestales las cuales han sido ejecutadas a favor de la sociedad, siendo los siguientes:

Año	Cat. Pptal.	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE
2020		21,470,325	37,278,105	22,322,368.36
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	12,000	245,763	233,819.26
0016	TBC-VIH/SIDA	327,137	327,137	327,125.60
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,307,302	4,902,469	4,302,671.51
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	10,448,688	13,253,065	8,396,798.18
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	17,000	1,800	1,786.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	104,997	2,857,206	2,757,660.94
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	38,237	2,558,168	1,196,357.96
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	15,000	55,296	49,783.00
0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO		5,411,741	2,392,969.96
0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	8,199,964	7,665,460	2,663,395.95
TOTAL		21,470,325	37,278,105	22,322,368.36

Información al 23/06/2021

Elaborado por: Melissa V3.0



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC



BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Por consiguiente, el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, la cual promueve la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos por nuestra Entidad, para el año 2020;

METAS	DESCRIPCIÓN
META 1	Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana
META 2	Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales
META 3	Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales
META 4	Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia
META 6	Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19

Al 15 de junio del 2020,

METAS	DESCRIPCIÓN
META 1	Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19
META 2	Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abastos
META 3	Entrega efectiva de canastas familiares

FACTOR SOCIAL

El distrito de Pachacamac según Boletín Especial N°26 del INEI: “documento Perú: Población Total al 30 de junio de cada año, según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2020” señala por Ubigeo 150123 la estimación de la población de los años 2018, 2019 y 2020:

Ubigeo	Departamento, Provincia y Distrito	2018	2019	2020
150123	Pachacamac	128 129 hab.	134 104 hab.	142 133 hab.

El Distrito de Pachacamac, de acuerdo a la información la cual contamos en nuestro PDLC -2019-2030, el modelo deseado del territorio se enmarca en la Equidad, calidad y la participación ciudadana responsable, se gestiona la educación orientándola al desarrollo humano sostenible, articulando su accionar con la dimensión productiva la comunidad es tolerante y respetuosa de la diversidad intercultural y el ambiente; El Distrito de Pachacamac, al año 2017 tiene una población de 110,071 habitantes, en tanto la proyección de la población para el año 2021, se estima a 144.434 habitantes;

Al respecto, señalar que a pesar que se tuvo que afrontar tiempos difíciles debido al COVID-19, se pudo responder con las necesidades sobre todo de lo más vulnerables de Pachacamac, ejecutando labores como campañas médicas gratuitas, las ollas comunes y los comedores populares han tenido una gran labor desde inicio de la pandemia;



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



En lo que respecta a la Seguridad Ciudadana, se realizaron gestiones con la Mancomunidad de Lima Sur, realizando patrullajes integrados entre el personal de Serenazgo, el Ejército y la Policía Nacional del Perú, asimismo se inauguró la nueva central de emergencias la cual cuenta con cámaras de video vigilancia giratorias de última generación:

FACTOR ECONÓMICO

Información del Boletín que presenta el INEI respecto a la Situación actual, menciona ante la pandemia del COVID-19, el 16 de marzo de año 2020 mediante Decreto Supremo N° 044- 2020-PCM, se declara Estado de Emergencia nacional, estableciéndose cuarentena obligatoria y distanciamiento físico, que se amplió hasta el 30 de junio;

La población económicamente activa (PEA) o fuerza de trabajo, la integran las personas que están ocupadas y las que buscan estarlo. Durante el año 2020 la PEA representó el 54,9% (4 millones 346 mil 200) de la población en edad de trabajar. Comparada con el año 2019 disminuyó en 17,4% (914 mil 100 personas);

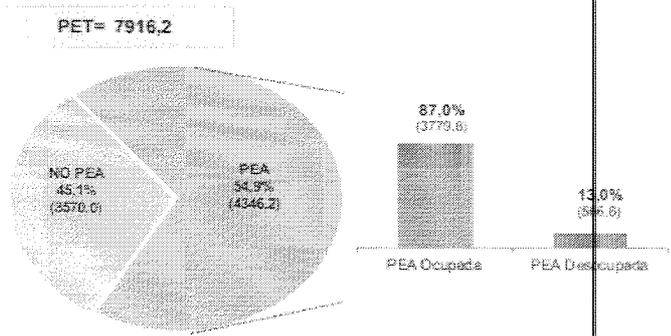
En tanto, en el último trimestre del año 2020, comparada con similar trimestre del año 2019, la PEA disminuyó en 5,3% que equivale a 285 mil 200 personas; Ante tal situación, se realizó gestiones con instituciones del Gobierno Central y Empresas Privadas creando empleos temporales en 21 proyectos de nuestro Distrito través de TRABAJA PERÚ del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

La Población en Edad de Trabajar (PET) es aquella de 14 y más años de edad que al encontrarse en edad productiva es potencialmente demandante de empleo.

GRÁFICO Nº 01
Lima Metropolitana: Población en edad de trabajar según condición de actividad, Anual: Enero - Diciembre 2020
(Miles de personas y porcentaje)



PET= Población en Edad de Trabajar
PEA= Población Económicamente Activa
NO PEA= Población Económicamente No Activa

Entre enero-diciembre del año 2020, se registró en promedio en Lima Metropolitana 7 millones 916 mil 200 personas con edad para desempeñar una actividad económica (PET), que constituyen la población potencialmente demandante de empleo. La PET está compuesta por la Población Económicamente Activa (PEA), que representa el 54,9% (4 millones 346 mil 200 personas) y por la Población Económicamente No activa (No PEA) que participa con el 45,1% (3 millones 570 mil personas).

Por otro lado, con respecto a la recaudación, se llegó a recaudar un total de S/6,428,267.71 soles, a través de la valla optima establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



4. Conclusiones

- El Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030 del Distrito de Pachacamac, está conformado por 08 Objetivos Estratégicos Territoriales y 39 Acciones Estratégicas Territoriales.
- Así mismo, se puede señalar que se cuenta con indicadores los cuales por los mismos autores claves han visto conveniente recomendar su modificación, debido a que se ha podido observar que estos indicadores no son vinculantes e incluyentes con los Objetivos;
- Por tanto, se ha podido observar que existen objetivos cuyo concepto es de forma cuantitativa sin embargo sus acciones estratégicas son cualitativa sugiriendo su reformulación;
- Se cuenta con una Acción Estratégica la cual señala Garantizar la Educación Superior Universitaria Pública para la población y señala como indicador el número de matriculados en la Universidad Pública de Pachacamac siendo errada la información recomendando su reformulación;
- Señalar que a pesar del Estado de Emergencia y Emergencia Sanitaria del 2020 (COVID-19), las Unidades Orgánicas de la Entidad cumplieron en un 97.43% las metas programadas, en algunos casos una disminución leve;

5. Recomendaciones

- LA AET 03.01: LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO hace la recomendación de esta acción **AET.03.01** donde la descripción y los indicadores no son vinculantes e incluyentes con los del **OET.03**. se sugiere una reformulación del plan;
- Se recomienda tener presente lo siguiente el **OET.03** es cuantitativa, mientras la acción **AET.03.02** es cualitativa, por tanto, esta acción no justifica al objetivo. se sugiere una reformulación del plan;
- Se recomienda que los indicadores formulados para medir las metas en el Plan de Desarrollo Local Concertado, estas deberían de ser establecidas en las instituciones Públicas y Privadas con la finalidad de la actualización y proyecciones de la data a nivel Nacional;
- Se recomienda proponer indicadores complementarios donde la información estadística a nivel distrital sea accesible y poder medir el avance de cierre de brechas.

6. Anexos

1. -<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-mercado-laboral-oct-nov-dic-2020.pdf>





BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2. <file:///E:/POI%202021%20PACHACAMAC/TAREAS/EVALUACIONES%20PEI%20-PDLC/EVA%20-%20PDC/DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/estadisticapoblacion pachacamac año 2020 pag 86.pdf>
3. <file:///E:/POI%202021%20PACHACAMAC/DOCUMENTOS%20DE%20GESTION/PDMC%202019-2030.pdf>
4. CONSULTA AMIGABLE – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
5. <https://www.comexperu.org.pe/publicaciones?id=1&publicacion=Semanario&edicion=1062>



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC